Alcaldía
de Ciudad Bolívar

Unidos
POR EL DESARROLLO

ACTA DE INICIO

CONVENIO SOLIDARIO

CVS-003-2021

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA.
CONVENIANTE:	Junta de Acción Comunal "Vereda Bolívar Arriba" Con Nit-901.270.145-5 Representada Legalmente por la señora Diana Marcela Vélez Calle identificada con c.c.1.033.647.897
OBJETO:	Aunar esfuerzos entre la Junta de Acción Comunal Vereda "Bolívar Arriba" y el Municipio de Ciudad Bolívar, para la ejecución de las actividades de mantenimiento manual de las vías departamentales y municipales "Bolívar Arriba" ubicadas en el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.
VALOR:	El valor total del convenio, incluido los impuestos, deducciones de ley y erogaciones a que haya lugar, asciende a la suma de dieciséis millones quinientos noventa y un mil ciento ochenta y un pesos con treinta centavos m/l ($16.591.181,30) de los cuales el municipio realizará un aporte en efectivo por un valor correspondiente a quince millones quinientos noventa y un mil ciento ochenta y un pesos con treinta centavos m/l ($15.591.181,30) y la junta de acción comunal vereda bolívar arriba realizara un aporte en especie de un millón de pesos m/l ($1.000.000) representados en kits de herramientas (pico, pala, barras, machetes, carretillas, limas, recatones, almádanas).
PLAZO:	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021

El día seis (6) de diciembre de 2021, los abajo firmantes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en la Convenio de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

Por el Municipio firma, el SECRETARIO DE OOPP en calidad de SUPERVISOR del contrato de la referencia, y por la otra la señora DIANA MARCELA VÉLEZ CALLE identificada con c.c.1.033.647.897 en su calidad de representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL "VEREDA BOLÍVAR ARRIBA" con Nit-901.270.145-5 con el fin de dar inicio al convenio solidario CVS-003-2021.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Ciudad Bolívar, el día seis (6) de diciembre de 2021.

JUAN CARLOS RESTREPO RIOS
SUPERVISOR

Diana Vélez
DIANA MARCELA VÉLEZ CALLE
Rep. Legal Junta de Acción Comunal "Vereda Bolivar Arriba" con NIT- 901.270.145-5

Elaboró	Juan Carlos Restrepo Ríos Secretario de OOPP	Revisó	Juan Carlos Pineda Abogado Contratista	Aprobó	Juan Carlos Restrepo Ríos Secretario de OOPP